



CAMPEONATO FIASCT DE PROMOCIÓN
"DEPORTES TENERIFE" 2026

PILOTOS

ORD		NOMBRE	TOTAL PUNTOS	RALLYE ORVECAME NORTE	RALLYE VILLA DE ADEJE	RALLYE VILLA DE GRANADILLA	RALLYE CIUDAD DE LA LAGUNA	RALLYE ORVECAME ISLA DE TENERIFE	RALLYE GUJA DE ISORA
1º	=	ANTONIO MANUEL TAVIO CABRERA CITROËN SAXO VTS - ESCUDERIA DAUTE REALEJOS	159	35+3	42+3	35+3	35+3	-	-
2º	▲ 1	ABIAN ALVAREZ RODRIGUEZ OPEL ADAM S N3 - C.D. SEQUENTIAL RACING TEAM	100	27+2	37+2	-	30+2	-	-
3º	▼ 1	DANIEL PEREZ SUAREZ CITROËN SAXO VTS - ESCUDERIA DAUTE REALEJOS	70	30+1	7	30+2	-	-	-
4º	=	FERNANDO TEJERA DE VERA OPEL CORSA A - ESCUDERIA ARICO COMPETICION	7	-	7	-	-	-	-
5º	=	SAMUEL CURBELO FUMERO OPEL CORSA B 1.6i - ESCUDERIA VILLA ADEJE BARRANCO D...	7	0	7	-	-	-	-

5 participantes





CAMPEONATO FIASCT DE PROMOCIÓN
"DEPORTES TENERIFE" 2026

COPILOTOS

ORD	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	RALLYE ORVECAME NORTE	RALLYE VILLA DE ADEJE	RALLYE VILLA DE GRANADILLA	RALLYE CIUDAD DE LA LAGUNA	RALLYE ORVECAME ISLA DE TENERIFE	RALLYE GUIA DE ISORA
1º	ALEJANDRO GONZALEZ HERNANDEZ CITROËN SAXO VTS - ESCUDERIA DAUTE REALEJOS	159	35+3	42+3	35+3	35+3	-	-
2º	GERMAN FRANCISCO RODRIGUEZ LOBATO OPEL ADAM S N3 - C.D. SEQUENTIAL RACING TEAM	100	27+2	37+2	-	30+2	-	-
3º	DAVINIA GARCIA ANCEAUME CITROËN SAXO VTS - ESCUDERIA DAUTE REALEJOS	38	30+1	7	-	-	-	-
4º	NOELIA LORENTE GARCIA CITROËN SAXO VTS - ESCUDERIA DAUTE REALEJOS	32	-	-	30+2	-	-	-
5º	ALEJANDRO CURBELO FUMERO OPEL CORSA B 1.6i - ESCUDERIA VILLA ADEJE BARRANCO D...	7	0	7	-	-	-	-
6º	BARBARA MORA MEDINA OPEL CORSA A - ESCUDERIA ARICO COMPETICIÓN	7	-	7	-	-	-	-

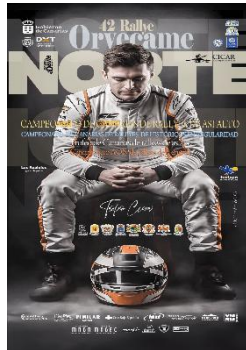
6 participantes



CAMPEONATO FIASCT DE PROMOCIÓN 2026

“DEPORTES TENERIFE”

INFO



1 RALLYE ORVECAME NORTE

10y11/04/2026



2 RALLYE VILLA DE ADEJE (+7 ptos BONUS)

08y09/05/2026



3 RALLYE VILLA DE GRANADILLA

13/06/2026



4 RALLYE CIUDAD DE LA LAGUNA

18/07/2026

5 RALLYE ORVECAME ISLA DE TENERIFE

05/09/2026

6 RALLYE GUÍA DE ISORA

05/12/2026

5

PILOTOS
PROMOCIÓN

6

COPILOTOS
PROMOCIÓN

- Participar como mínimo en 6 carreras
- Clasificación final se eligen las 5 mejores
- Plazo para reclamaciones 3 días naturales desde día siguiente publicación escribiendo a clasificaciones@fiasct.com
- Inscripción al campeonato en fiasct.com

Extracto Prescripciones Comunes y Reglamento del Campeonato FIASCT de Promoción 2026:

RESULTADOS A RETENER

Para la clasificación final campeonato y sus diferentes apartados se retendrán todos menos uno (1) de los resultados obtenidos en las pruebas celebradas.

Será necesario haber tomado la salida en TODAS las pruebas del Campeonato para clasificarse en el mismo.

Será igual a la del Campeonato "AON" de Tenerife de Rallyes

Será de aplicación para el Campeonato los tramos "TC-Plus", donde se obtendrán los puntos extras siguiendo la normativa.

En cada prueba, además de para el Trofeo de Promoción de Rallyes, puntuarán, bloquearán y clasificarán, en el campeonato que les corresponda, según categoría, grupo y clase aplicable al vehículo con el que participen

En cada competición se establecerá y se publicará una clasificación de los pilotos inscritos en el TROFEO DE PROMOCIÓN DE RALLYES

La FIASCT remitirá a los organizadores el orden de salida en las pruebas, que se realizará según la clasificación provisional del campeonato. En la primera prueba se hará a criterio de la FIASCT. Saldrán todos agrupados y cumpliendo lo que se establece en las PPCC para las Copas y Trofeos.

RECLAMACIONES

Se publicará una clasificación oficial provisional de los Campeonatos FIASCT. En caso de alguna observación o discrepancia con las clasificaciones provisionales de los distintos campeonatos, se comunicarán directamente al responsable de clasificaciones de la FIASCT (clasificaciones@fiasct.com) en los 3 días naturales a contar a desde el día siguiente a la publicación, quién resolverá por

si hubiera un error en su elaboración. En caso de continuar las discrepancias o estar disconforme podrán presentarse las reclamaciones a las clasificaciones de los distintos campeonatos de manera oficial, debiendo presentar por escrito en la secretaría de la FIASCT, dentro de los siete (7) días naturales después de su publicación (parciales y final) o a contar desde el día siguiente a la última respuesta dada desde la FIASCT resolviendo inicialmente la discrepancia, acompañada de una caución de doscientos (200) euros que será devuelta si se determina que está parcialmente fundada.

La FIASCT actuará a través de su Junta de Gobierno y emitirá su resolución contra la que se podrá apelar en el plazo máximo de dos (2) días naturales ante el Comité o Juez Único de Apelación de la FCA. Se entenderá que las clasificaciones parciales anteriores publicadas se dan por conformes en todos sus aspectos.

INSCRIPCIONES

Los deportistas que deseen PUNTUAR Y/O BLOQUEAR en los campeonatos organizados por esta federación deberán formalizar su inscripción a través de la página web de la federación (www.fiasct.com) y siempre antes del cierre de inscripciones de la primera prueba en la que deseen comenzar a puntuar y/o bloquear. No se podrán inscribir en los campeonatos a partir de aquella prueba de la que resulte que a partir de la misma no se podrá cumplir el requisito de poder clasificar en el campeonato por no llegar a las pruebas mínimas estipuladas para ese campeonato. En cada reglamento deportivo se establecerá el cierre de inscripción para puntuar y/o bloquear.

